

**EXTRACTO DE LA PROGRAMACIÓN CIENCIAS DE LA TIERRA
Y DEL MEDIO AMBIENTE 2º BACHILLERATO**

Curso 2017-2018

**PROGRAMACIÓN POR BLOQUES DE CONTENIDOS:
 contenidos, criterios de evaluación, estándares de
 aprendizaje evaluables y competencias clave.**

CENTRO: IES PROFESOR ÁNGEL YSERN			
Materia: CIENCIAS DE LA TIERRA Y DEL MEDIO AMBIENTE			
BLOQUE I: MEDIO AMBIENTE Y FUENTES DE LA INFORMACIÓN AMBIENTAL			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Compet clave
- Dinámica de sistemas. Estudio de modelos y tipos. -Sistemas aislados, cerrados y abiertos. -Relaciones causales y sus tipos. -Cambios a lo largo de la historia. -Concepto de recurso, riesgo e impacto ambiental y tipos. -Fuentes de información ambiental. Teledetección	1. Realizar modelos de sistemas considerando las distintas variables, analizando la interdependencia de sus elementos. 2. Aplicar la dinámica de sistemas a los cambios ambientales ocurridos como consecuencia de la aparición de la vida y las actividades humanas a lo largo de la historia. 3. Identificar recursos, riesgos e impactos, asociándolos a la actividad humana sobre el medio ambiente. 4. Identificar los principales instrumentos de información ambiental.	1.1. Contrasta la interdependencia de los elementos de un sistema estableciendo sus relaciones. 1.2. Elabora modelos de sistemas en los que representa las relaciones causales interpretando las consecuencias de la variación de los distintos factores. 2.1. Analiza a partir de modelos sencillos los cambios ambientales que tuvieron lugar como consecuencia de la aparición de la vida y la acción humana a lo largo de la historia. 3.1. Identifica y clasifica recursos, riesgos e impactos ambientales asociados. 4.1. Conoce y enumera los principales métodos de información ambiental. 4.2. Extrae conclusiones sobre cuestiones ambientales a partir de distintas fuentes de información.	CMCT, AA. CMCT. CMCT, CSC, CL. CMCT, CSC CD. CMCT, CD. CMCT, CL, CD.

BLOQUE 2: LAS CAPAS FLUIDAS, DINÁMICAS			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Compet. clave
<p>-El origen de la Energía externa.</p> <p>-Atmósfera: Composición, propiedades, dinámica.</p> <p>-Dinámica vertical de la atmósfera. Estabilidad e inestabilidad atmosférica.</p> <p>-Dinámica atmosférica global.</p> <p>-La hidrosfera y su papel en la regulación del clima.</p> <p>-El clima: formación de precipitaciones y sus tipos.</p> <p>-Riesgos climáticos: asociados a distintos tipos de precipitaciones (lluvias torrenciales, rayos, nevadas, granizo, gota fría), huracanes, tornados.</p>	<p>1. Identificar los efectos de la radiación solar en las capas fluida.</p> <p>2. Comprender el funcionamiento de las capas fluidas estableciendo su relación con el clima.</p> <p>3. Reconocer los componentes de la atmósfera relacionándolos con su procedencia e importancia biológica.</p> <p>4. Comprender la importancia de la capa de ozono y su origen.</p> <p>5. Determinar el origen del efecto invernadero y su relación con la vida en la Tierra.</p> <p>6. Comprender el papel de la hidrosfera como regulador climático.</p> <p>7. Asociar algunos fenómenos climáticos con las corrientes oceánicas (o la temperatura superficial del agua).</p> <p>8. Explicar la formación de precipitaciones relacionándolo con los movimientos de masas de aire.</p> <p>9. Identificar los riesgos climáticos, valorando los factores que contribuyen a favorecerlos y los factores que contribuyen a paliar sus efectos. 1.1</p>	<p>1.1. Valora la radiación solar como recurso energético.</p> <p>1.2. Relaciona la radiación solar con la dinámica de las capas fluidas y el clima.</p> <p>1.3. Explica la relación entre radiación solar y la geodinámica externa.</p> <p>2.1. Identifica los componentes de la atmósfera relacionándolos con su origen, distribución y su dinámica.</p> <p>2.2. Explica la dinámica de la atmósfera y sus consecuencias en el clima.</p> <p>3.1. Relaciona los componentes de la atmósfera con su procedencia.</p> <p>3.2. Relaciona los componentes de la atmósfera con su importancia biológica.</p> <p>4.1. Determina la importancia de la capa de ozono, valorando los efectos de su disminución.</p> <p>4.2. Señala medidas que previenen la disminución de la capa de ozono.</p> <p>5.1. Valora el efecto invernadero y su relación con la vida en la Tierra.</p> <p>5.2. Comprende y explica qué factores provocan el aumento del efecto invernadero y sus consecuencias.</p> <p>6.1. Razona el funcionamiento de la hidrosfera como regulador climático.</p> <p>6.2. Determina la influencia de la circulación oceánica en el clima.</p> <p>7.1. Explica la relación entre las corrientes oceánicas y fenómenos como "El Niño" y los huracanes, entre otros.</p> <p>7.2. Asocia las corrientes oceánicas con la circulación de los vientos y el clima.</p> <p>8.1. Relaciona la circulación de masas de aire con los tipos de precipitaciones.</p> <p>8.2. Interpreta mapas meteorológicos.</p> <p>9.1. Relaciona los diferentes riesgos climáticos con los factores que los originan y las consecuencias que ocasionan.</p> <p>9.2. Propone medidas para evitar o disminuir los efectos de los riesgos climáticos.</p>	<p>CMCT, CSC.</p> <p>CMCT.</p> <p>CMCT.</p> <p>CMCT, CD, AA.</p> <p>CMCT, CL.</p> <p>CMCT, CL.</p> <p>CMCT.</p> <p>CMCT, CSC, IE.</p> <p>CMCT, CSC, IE.</p> <p>CMCT, CSC, CL.</p> <p>CMCT, CSC, IE.</p> <p>CMCT, CL.</p> <p>CMCT.</p> <p>CMCT, CSC, CL, CD.</p> <p>CMCT, CD, AA.</p> <p>CMCT, CD, AA.</p> <p>CMCT, CSC, CD.</p> <p>CMCT, CSC, CD.</p> <p>CMCT, IE, CSC.</p>

BLOQUE 3: CONTAMINACIÓN ATMOSFÉRICA			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Compet. clave
-Contaminación atmosférica. Detección, prevención y corrección.	<p>1. Argumentar el origen de la contaminación atmosférica, sus repercusiones sociales y sanitarias.</p> <p>2. Proponer medidas que favorecen la disminución de la contaminación atmosférica y del efecto invernadero.</p> <p>3. Relacionar la contaminación atmosférica con sus efectos biológicos.</p> <p>4. Clasificar los efectos locales, regionales y globales de la contaminación atmosférica.</p>	<p>1.1. Identifica los efectos biológicos de la contaminación atmosférica.</p> <p>1.2. Asocia los contaminantes con su origen, reconociendo las consecuencias sociales, ambientales y sanitarias que producen.</p> <p>2.1. Describe medidas que previenen o atenúan la contaminación atmosférica y el efecto invernadero.</p> <p>3.1. Relaciona el grado de contaminación con ciertas condiciones meteorológicas y/o topográficas.</p> <p>3.2. Explica los efectos biológicos producidos por la contaminación atmosférica.</p> <p>4.1. Describe los efectos locales, regionales y globales ocasionados por la contaminación del aire.</p> <p>4.2. Distingue el origen y efectos del ozono troposférico y estratosférico.</p>	<p>CMCT, CSC.</p> <p>CMCT, CSC, CL, CD.</p> <p>CMCT, IE, CSC, CD.</p> <p>CMCT, CD.</p> <p>CMCT, CL, CD.</p> <p>CMCT, CSC, CL, CD.</p> <p>CMCT, CL, CSC, CD</p>

BLOQUE 4: CONTAMINACIÓN DE LAS AGUAS			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Compet. clave
-Contaminantes del agua y sus efectos.	<p>1. Clasificar los contaminantes del agua respecto a su origen y a los efectos que producen.</p> <p>2. Conocer los indicadores de calidad del agua.</p>	<p>1.1. Conoce y describe el origen y los efectos de la contaminación de las aguas superficiales y subterráneas.</p> <p>1.2. Relaciona los principales contaminantes del agua con su origen y sus efectos.</p> <p>2.1. Conoce y describe los principales indicadores de calidad del agua.</p>	<p>CMCT, CSC, CD, CL.</p> <p>CMCT, IE, CL.</p>
-Eutrofización.	<p>3. Valorar las repercusiones que tiene para la humanidad la contaminación del agua, proponiendo medidas que la eviten o disminuyan.</p>	<p>3.1. Describe el proceso de eutrofización de las aguas valorando las consecuencias del mismo.</p> <p>3.2. Propone actitudes y acciones, individuales, estatales e intergubernamentales que minimicen las repercusiones ambientales de la contaminación del agua.</p>	<p>CMCT, CD.</p> <p>CMCT, CSC.</p> <p>CMCT, CSC, CD, CL.</p>
-Sistemas de tratamiento del agua: potabilización y depuración.	<p>4. Conocer los sistemas de potabilización y depuración de las aguas residuales.</p>	<p>4.1. Esquematiza las fases de potabilización y depuración del agua en una EDAR.</p>	<p>CMCT, CSC, CL,</p>
-Control y protección de la calidad del agua.			

BLOQUE 5: LA GEOSFERA Y LOS RIESGOS GEOLÓGICOS			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Compet. clave
<p>-Geodinámica interna: gradiente y flujo térmico.</p> <p>-Riesgos volcánico y sísmico, predicción y prevención. Energía geotérmica como recurso.</p> <p>-Geodinámica externa: sistemas de ladera y fluviales. Riesgos asociados, prevención y predicción.</p> <p>-El relieve como resultado de la interacción de la geodinámica interna y externa.</p> <p>-Recursos de la geosfera y sus reservas. Recursos minerales, combustibles fósiles, impactos derivados.</p> <p>-Uranio, fisión nuclear: riesgos e impactos.</p>	<p>1. Relacionar los flujos de energía y los riesgos geológicos.</p> <p>2. Identificar los factores que favorecen o atenúan los riesgos geológicos.</p> <p>3. Determinar métodos de predicción y prevención de los riesgos geológicos.</p> <p>4. Comprender el relieve como la interacción de la dinámica interna y externa.</p> <p>5. Determinar los riesgos asociados a los sistemas de ladera y fluviales, valorando los factores que influyen.</p> <p>6. Reconocer los recursos minerales, los combustibles fósiles y los impactos derivados de su uso.</p> <p>7. Identificar medidas de uso eficiente determinando sus beneficios.</p>	<p>1.1. Identifica las manifestaciones de la energía interna de la Tierra y su relación con los riesgos geológicos.</p> <p>2.1. Explica el origen y los factores que determinan los riesgos sísmico y volcánico.</p> <p>3.1. Conoce los métodos de predicción y prevención de los riesgos geológicos.</p> <p>3.2. Relaciona los riesgos geológicos con los daños que producen.</p> <p>4.1. Interpreta el relieve como consecuencia de la interacción de la dinámica interna y externa del planeta.</p> <p>5.1. Identifica los riesgos asociados a los sistemas de ladera y fluviales, comprendiendo los factores que intervienen.</p> <p>5.2. Valora la ordenación del territorio como método de prevención de riesgos.</p> <p>5.3. Evalúa la fragilidad del paisaje y los impactos más frecuentes que sufre.</p> <p>6.1. Relaciona la utilización de los principales recursos minerales, y energéticos con los problemas ambientales ocasionados y los riesgos asociados.</p> <p>7.1. Valora el uso eficiente de la energía y de los recursos.</p> <p>7.2. Evalúa las medidas que promueven un uso eficiente de la energía y de los recursos.</p>	<p>CMCT, CSC, CL, CD.</p> <p>CMCT, CSC, CL, AA.</p> <p>CMCT, CSC, CD.</p> <p>CMCT, CSC, CL, CD.</p> <p>CMCT, CL, CD.</p> <p>CMCT, CSC, CD, AA.</p> <p>CMCT, CSC, IE.</p> <p>CMC, CMC, CEC.</p> <p>CMCT, CSC, CD, AA, CL.</p> <p>CMCT, CSC, CD, AA.</p> <p>CMCT, CSC, CL.</p>

BLOQUE 6: CIRCULACIÓN DE LA MATERIA Y ENERGÍA EN LA BIOSFERA			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Compet. clave
<p>-Ecosistema: componentes e interacciones. Flujo de energía.</p> <p>-Relaciones tróficas.</p> <p>-Ciclos biogeoquímicos. Sucesión, autorregulación y regresión.</p> <p>-Biodiversidad, la biosfera como recurso frágil y limitado.</p>	<p>1. Reconocer las relaciones tróficas de los ecosistemas, valorando la influencia de los factores limitantes de la producción primaria y aquellos que aumentan su rentabilidad.</p> <p>2. Comprender la circulación de bioelementos (sobre todo O, C, N, P y S) entre la geosfera y los seres vivos.</p> <p>3. Comprender los mecanismos naturales de autorregulación de los ecosistemas y valorar la repercusión de la acción humana sobre los ecosistemas.</p> <p>4. Distinguir la importancia de la biodiversidad y reconocer las actividades que tienen efectos negativos sobre ella.</p> <p>5. Identificar los tipos de suelo, relacionándolos con la litología y el clima que los han originado.</p> <p>6. Valorar el suelo como recurso frágil y escaso.</p> <p>7. Conocer técnicas de valoración del grado de alteración de un suelo.</p> <p>8. Analizar los problemas ambientales producidos por la deforestación, la agricultura y la ganadería.</p> <p>9. Comprender las características del sistema litoral.</p> <p>10. Analizar y valorar la evolución de los recursos pesqueros.</p> <p>11. Valorar la conservación de las zonas litorales por su elevado valor ecológico.</p>	<p>1.1 Identifica los factores limitantes de la producción primaria y aquellos que aumentan su rentabilidad.</p> <p>1.2 Esquematiza las relaciones tróficas de un ecosistema.</p> <p>1.3 Interpreta gráficos, pirámides, cadenas y redes tróficas.</p> <p>1.4 Explica las causas de la diferente productividad en mares y continentes.</p> <p>2.1 Esquematiza los ciclos biogeoquímicos, argumentando la importancia de su equilibrio.</p> <p>3.1 Identifica los cambios que se producen en las sucesiones ecológicas, interpretando la variación de los parámetros tróficos.</p> <p>3.2 Conoce los mecanismos naturales de autorregulación de los ecosistemas.</p> <p>3.3 Argumenta la repercusión de la acción humana sobre los ecosistemas.</p> <p>4.1 Relaciona las distintas actividades humanas con las repercusiones en la dinámica del ecosistema.</p> <p>4.2 Argumenta la importancia de la biodiversidad y los riesgos que supone su disminución.</p> <p>4.3 Relaciona las acciones humanas con su influencia en la biodiversidad del ecosistema.</p> <p>5.1. Clasifica los tipos de suelo relacionándolos con la litología y el clima que los origina.</p> <p>6.1. Valora el suelo como recurso frágil y escaso.</p> <p>7.1 Identifica el grado de alteración de un suelo aplicando distintas técnicas de valoración.</p> <p>8.1. Analiza los problemas ambientales producidos por la deforestación, agricultura y ganadería.</p> <p>9.1. Conoce las características del sistema litoral.</p> <p>10.1. Valora el sistema litoral como fuente de recursos y biodiversidad.</p> <p>10.2. Relaciona la sobreexplotación de los recursos pesqueros con impactos en las zonas litorales.</p> <p>11.1. Establece la importancia de la conservación de las zonas litorales.</p>	<p>CL, AA, CSC.</p> <p>AA, CD, CMCT</p> <p>CMCT, CMCT, CSC</p> <p>CMCT, CL, AA</p> <p>CMCT, AA, CMCT, CSC.</p> <p>CL, CSC, CMCT.</p> <p>CMCT, CSC.</p> <p>CL, CSC, CMCT.</p> <p>CSC, CMCT, CD, AA.</p> <p>CMCT, CSC.</p> <p>CMCT, CSC, AA.</p> <p>CMCT, AA, CD.</p> <p>CMCT, CSC.</p> <p>CMCT, CSC, AA.</p> <p>CMCT, AA, CD.</p> <p>CMCT, CSC.</p> <p>CMCT, CSC, AA.</p> <p>CMCT, CSC, AA.</p>

BLOQUE 7: LA GESTIÓN Y DESARROLLO SOSTENIBLE			
Contenidos	Criterios de evaluación	Estándares de aprendizaje evaluables	Compet. clave
<p>-Principales problemas ambientales. Indicadores del estado del planeta.</p> <p>-Modelo conservacionista y sostenibilidad.</p> <p>-Evaluación de impacto ambiental. Gestión ambiental. (agua, paisaje, residuos).</p> <p>-Ordenación del territorio, mapas de riesgo.</p> <p>-Organismos nacionales e internacionales, coordinación y cooperación.</p>	<p>1. Establecer diferencias entre el desarrollismo incontrolado, el conservacionismo y el desarrollo sostenible.</p> <p>2. Conocer algunos instrumentos de evaluación ambiental.</p> <p>3. Determinar el origen de los residuos, las consecuencias de su producción valorando la gestión de los mismos.</p> <p>4. Interpretar matrices sencillas para la ordenación del territorio.</p> <p>5. Conocer los principales organismos nacionales e internacionales en materia medioambiental.</p> <p>6. Valorar la protección de los espacios naturales.</p>	<p>1.1. Distingue diferentes modelos uso de los recursos diseñando otros sostenibles.</p> <p>1.2. Argumenta las diferencias que existen entre el desarrollismo incontrolado, el conservacionismo y el desarrollo sostenible.</p> <p>2.1. Analiza la información facilitada por algunos instrumentos de evaluación ambiental concluyendo impactos y medidas correctoras.</p> <p>3.1. Analiza el desarrollo de los países, relacionándolo con problemas ambientales y la calidad de vida.</p> <p>3.2. Relaciona el consumo de algunos productos y el deterioro del medio.</p> <p>3.3. Expone políticas ambientales adecuadas a la defensa del medio.</p> <p>3.4. Argumenta el origen de los residuos valorando su gestión.</p> <p>4.1. Comprende y explica la importancia del uso de nuevas tecnologías en los estudios ambientales.</p> <p>4.2. Analiza la información de matrices sencillas, valorando el uso del territorio.</p> <p>5.1. Conoce y explica los principales organismos nacionales e internacionales y su influencia en materia medioambiental.</p> <p>5.2. Conoce la legislación española sobre algunos impactos ambientales y las normas de prevención aplicables.</p> <p>6.1. Argumenta la necesidad de protección de los espacios naturales y sus consecuencias.</p>	<p>CL, CMCT. CL, CSC, CD.</p> <p>CMCT, CD, IE</p> <p>CMCT, CSC, AA. CSC, CMCT, IE. AA, CD, CL, CSC. CL, CMC. CL, CMC, CSC. CMCT, CD. CSC, CD, AA. CSC, CD, CL CMC, CSC.</p>

PROCEDIMIENTO PARA TRABAJAR LAS COMPETENCIAS

CLAVE

Tal y como se describe en la LOMCE, todas las áreas o materias del currículo deben participar en el desarrollo de las distintas competencias del alumnado. Estas, de acuerdo con las especificaciones de la ley, son:

- 1.º Comunicación lingüística. (CL)
- 2.º Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología. (CMCT)
- 3.º Competencia digital. (CD)
- 4.º Aprender a aprender. (AA)
- 5.º Competencias sociales y cívicas. (CSC)
- 6.º Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor. (IE)
- 7.º Conciencia y expresiones culturales. (CEC)

En el proyecto para 2.º de Bachillerato, tal y como sugiere la ley, se ha potenciado el desarrollo de las competencias de comunicación lingüística, competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología; además, para alcanzar una adquisición eficaz de las competencias y su integración efectiva en el currículo, se han incluido actividades de aprendizaje integradas que permitirán al alumnado avanzar hacia los resultados de aprendizaje de más de una competencia al mismo tiempo. Para valorar estos, serán los estándares de aprendizaje evaluables, como elementos de mayor concreción, observables y medibles, los que, al ponerse en relación con las competencias clave, permitan graduar el rendimiento o el desempeño alcanzado en cada una de ellas

La materia Ciencias de la Tierra y del Medioambiente utiliza una terminología formal que permitirá a los alumnos y a las alumnas incorporar este lenguaje y sus términos para utilizarlos en los momentos adecuados con la suficiente propiedad. Asimismo, la comunicación de los resultados de investigaciones y otros trabajos que realicen favorece el desarrollo de la competencia en comunicación lingüística. Las lecturas y los debates que se llevarán a cabo en todos los temas de la asignatura permitirán también la familiarización y uso del lenguaje científico.

La **competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología** son las competencias fundamentales de la materia, para desarrollar esta competencia el alumnado aplicará estrategias para definir problemas, resolverlos, diseñar pequeñas investigaciones, elaborar soluciones, analizar resultados, etc. Estas competencias son, por tanto, las más trabajadas en la materia.

La **competencia digital** se fomenta la capacidad de buscar, seleccionar y utilizar información en medios digitales, además de permitir que los alumnos y las alumnas se familiaricen con los diferentes códigos, formatos y lenguajes en los que se presenta la información científica (datos estadísticos, representaciones gráficas, modelos geométricos...). La utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en el aprendizaje de las ciencias para comunicarse, recabar información, retroalimentarla,

simular y visualizar situaciones, para la obtención y el tratamiento de datos, etc., es un recurso útil que contribuye a mostrar una visión actualizada de la actividad científica.

La adquisición de la **competencia para aprender a aprender** se fundamenta en esta asignatura en el carácter instrumental de muchos de los conocimientos científicos. Al mismo tiempo, operar con modelos teóricos fomenta la imaginación, el análisis, las dotes de observación, la iniciativa, la creatividad y el espíritu crítico, lo que favorece el aprendizaje autónomo. La extensión de la asignatura y el poco tiempo asignado para impartirla, obliga al alumnado al autoaprendizaje de contenidos sencillos. Este hecho expondrá necesariamente al alumno al problema de aprender con cierta autonomía.

Esta asignatura favorece el trabajo en grupo para la resolución de actividades, fomentando el desarrollo de actitudes como la cooperación, la solidaridad y el respeto hacia las opiniones de los demás, lo que contribuye a la adquisición de las **competencias sociales y cívicas**. Asimismo, el conocimiento científico es una parte fundamental de la cultura ciudadana que sensibiliza de los riesgos de la ciencia y la tecnología y permite formarse una opinión fundamentada en hechos y datos reales sobre los problemas relacionados con el avance científico y tecnológico.

El método científico exige **sentido de iniciativa y espíritu emprendedor**, ya que desde la formulación de una hipótesis hasta la obtención de conclusiones, se hace necesaria la elección de recursos, la planificación de la metodología, la resolución de problemas y la revisión permanente de resultados. Esto fomenta la iniciativa personal y la motivación por un trabajo organizado y con iniciativas propias.

La elaboración de modelos permite mostrar las habilidades plásticas que se emplean en el trabajo en Ciencias de la Tierra y del Medioambiente de 2.º de Bachillerato, lo cual contribuye al desarrollo de la **conciencia y expresiones culturales** al fomentarse la sensibilidad y la capacidad estética de los alumnos y de las alumnas.

PROCEDIMIENTOS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN

Los referentes de la evaluación serán los criterios de evaluación de la materia, los estándares de aprendizaje evaluables y el desarrollo de las competencias clave.

Los procedimientos e instrumentos de evaluación aplicables son:

- La observación sistemática de comportamientos.
- Pruebas.
- Cuestionarios orales y escritos.
- Informes, trabajos.

1.- Realización de dos pruebas escritas objetivas en las dos primeras evaluaciones. En la tercera, por falta de tiempo se realizará solo una.

El alumnado que no supere la evaluación podrá recuperarla en la siguiente.

Habrà una prueba final para que el alumnado que haya suspendido alguna evaluación y otra para el que haya perdido la evaluación continua (faltas de asistencia sin justificar según el RRI)

2.- Si el alumno no lleva al día un cuaderno de clase ordenado y limpio en el que se recojan las actividades realizadas en clase, se podrá valorar negativamente.

3.- Se valorará el informe derivado de las sesiones de prácticas.

4.- Se tendrán en cuenta las faltas de ortografía en los exámenes así como en el resto de pruebas escritas: Los acentos descontarán 0,25 puntos. Las faltas de ortografía descontarán 0,5 puntos. Más de 7 faltas suponen suspender el examen. Si bien, siempre se analizará el contexto individualizado de cada alumno/a.

5.- Se valorará la realización de las actividades que se propongan para casa.

6.- Solo se cambiará la fecha de examen cuando el alumno traiga un justificante médico o pueda justificar una ausencia por fuerza mayor. La nueva fecha será establecida por el profesor.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

- ✓ Examen: El 90 % de la nota de la evaluación corresponderá a la media de los exámenes realizados durante la evaluación.
- ✓ Trabajos, ejercicios y estudio diario: Un 10 % de la nota de la evaluación.

Se seguirán los criterios ortográficos comunes para Bachillerato: Se descontará 0,25 puntos por tilde y 0,5 puntos por falta de ortografía en exámenes y trabajos, pudiendo recuperarse en caso de mejora en la expresión escrita. Más de 7 faltas suponen suspender el examen. Se tendrá en cuenta las características particulares de los alumnos.

Solo se cambiará la fecha de examen cuando el alumno traiga un justificante médico o pueda justificar una ausencia por fuerza mayor. Será el profesor el que establezca una nueva fecha de examen.

Se insistirá a los padres o tutores (en caso de menores) que avisen si va a haber una falta para realizar el examen inmediatamente, en cuanto se reincorpore el alumno.

Los alumnos que copien o hablen con los compañeros en alguna de las pruebas escritas tendrán una calificación de cero puntos en ese examen y deberán acudir directamente a la recuperación de la evaluación que se esté impartiendo en ese momento.

La nota final de junio se obtendrá mediante la media de los resultados de las tres evaluaciones incluidas recuperaciones.

Para aprobar asignatura la nota final mínima tiene que ser 5,00.

Si un alumno es sorprendido copiando en un examen, se le retirará la prueba escrita instantáneamente y se obligará a hacer el examen general de recuperación de evaluación en la que ha copiado. Si es sorprendido copiando en las recuperaciones de las evaluaciones, el examen se le retirará instantáneamente y su calificación será cero.

Los trabajos o informes copiados de otros compañeros se calificarán con un cero. Esto será aplicable al alumno que ha copiado así como al que se ha dejado copiar.

La calificación global de la evaluación se obtendrá redondeando al alza. A partir de las cinco décimas se pondrá la siguiente unidad salvo en el caso de 4,5 en adelante. En este caso se redondeará por truncamiento, siendo la nota de la evaluación 4,00.

Si no aprueba en la convocatoria ordinaria de mayo deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de junio.

Los alumnos que tienen pendiente la asignatura de CTMA de 2º de Bachillerato LOE se examinan de los contenidos de los Bloques que pertenecen al currículo LOE de CTMA de 2º de Bachillerato.

PROCEDIMIENTO DE RECUPERACIÓN DE EVALUACIONES PENDIENTES

De cada evaluación se realizará una recuperación en la siguiente evaluación. El peso de dicha prueba será del 100%. Para recuperar la evaluación, la nota deberá ser 5,00.

La calificación global de la evaluación se obtendrá redondeando al alza. A partir de las cinco décimas se pondrá la siguiente unidad salvo en el caso de 4,5 en adelante. En este caso se redondeará por truncamiento, siendo la nota de la evaluación 4,00.

Si un alumno es sorprendido copiando en un examen de recuperación, se le retirará la prueba escrita instantáneamente y se le calificará con un cero. Si es sorprendido copiando en las recuperaciones de las evaluaciones, el examen se le retirará instantáneamente y su calificación será cero.

La calificación global del curso se obtendrá redondeando al alza. A partir de las cinco décimas se pondrá la siguiente unidad salvo en el caso de 4,5 en adelante. En este caso se redondeará por truncamiento, siendo la nota de la evaluación 4,00.

PRUEBA EXTRAORDINARIA DE JUNIO

Aquellos que suspendan en junio la asignatura tendrán un examen extraordinario en junio, con 10 preguntas referidas a los estándares de aprendizaje evaluables de todo el curso.

Las preguntas podrán tener diferente estructura:

- Preguntas de única respuesta correcta que el alumno deberá argumentar
- Preguntas de respuesta abierta que el alumno deberá argumentar.
- Interpretación de esquemas, gráficos, dibujos, fotos... relacionados con los contenidos del curso.

El examen extraordinario de junio será departamental.

Se considerará aprobada la asignatura cuando la nota del examen extraordinario de junio sea 5,00 como mínimo.

La calificación se obtendrá redondeando al alza. A partir de las cinco décimas se pondrá la siguiente unidad salvo en el caso de 4,5 y en adelante. En este caso se redondeará por truncamiento, siendo la nota de la evaluación 4,00.

Si un alumno es sorprendido copiando en el examen, se le retirará la prueba escrita instantáneamente y su calificación será cero.

PROCEDIMIENTO DE ACTUACIÓN EN CASO DE IMPOSIBILIDAD DE APLICACIÓN DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN CONTINUA.

Los alumnos con pérdida de evaluación continua, deberán realizar un examen global en mayo de los estándares de aprendizaje evaluables de todo el curso para poder aprobar la asignatura. Dicho examen tendrá una estructura similar al examen de recuperación de junio y su calificación será el 100% de la nota de la asignatura, siendo la nota de aprobado mínima un 5,00.

La calificación se obtendrá redondeando al alza. A partir de las cinco décimas se pondrá la siguiente unidad salvo en el caso de 4,5, en este caso se redondeará por truncamiento, siendo la nota de la evaluación 4,00.

Si no aprueba en la convocatoria ordinaria, deberá presentarse a la convocatoria extraordinaria de junio.

Por otro lado aquellos alumnos que se incorporen una vez comenzado el curso deberán realizar una prueba escrita de los temas de los que se hayan evaluado sus compañeros hasta la fecha de su incorporación, además el profesor podrá facilitarle material para la elaboración de trabajos correspondientes a la parte no evaluada.